



Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

Expediente nº: 2761/2018

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Remodelación Plaza de La Libertad

Documento firmado por: El Alcalde, La Secretaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
2668/2018	Proyecto de Obras	Alcaldía	17/12/2018

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: OBRAS	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Remodelación Plaza de La Libertad	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45233251-3; 45233293-9; 45311000-0	
Valor estimado del contrato: 363.454,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 363.454,00	IVA%: 76.344,45 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 439.889,45 €	
Duración de la ejecución: 2 meses	Duración máxima: 2 meses

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio: Memoria	17/12/2018	
Informe de Secretaría	19/12/2018	
Informe de Intervención	18/12/2018	
Resolución de inicio	19/12/2018	
Pliego prescripciones técnicas	23/01/2019	
Pliego de cláusulas administrativas	28/02/2019	
Informe de fiscalización previa	05/03/2019	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.



Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la remodelación de Plaza La Libertad, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2019	1532.619.02	439.889,45 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D. Sergio Correas Ferrer, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a Mercedes Martín Pérez, Vocal (Secretaria de la Corporación).



Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

- D^a Francisca Martínez Vicente, Vocal (Interventora Accidental de la Corporación).
- D. Clemente Hurtado Boix, Vocal.
- D^a Encarnación Larrosa Ene, que actuará como Secretaria de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE